PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
Alcaldía de Aguazul	**ACTA DE INICIO**	

Acta No. 1 del 19 de Diciembre de 2024

CONTRATO:	0941 de 2024-12-12
TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
MODALIDAD:	CONTRATACIÓN DIRECTA
PROCESO:	MA-CD-SI-870-2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍA LED FOTOVOLTAICA EN ESPACIOS PÚBLICOS PARA MEJORAR LA ILUMINACIÓN EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DONDE HAY CÁMARAS DE VIGILANCIA UBICADAS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE.
CONTRATISTA	EMPUSERVICIOS S.A.S. SEM
C.C.:	901617996-8
VALOR:	$761.636.698,00 M/CTE
PLAZO:	Tres (3) MESES
FECHA INICIO:	2024-12-19
FECHA TERMINACIÓN:	2025-03-18

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de iniciación, el Supervisor de Contrato asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, así mismo manifiesta que verificó el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución.
2) El contratista a su vez manifiesta que conoce las condiciones contractuales, que ha cumplido con todos los requisitos exigidos por el contrato y la normatividad vigente para dar inicio a la ejecución de actividades.

En el Municipio de Aguazul Casanare a los Diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 2024, se reunieron **JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ,** SECRETARIO(A) DE INFRAESTRUCTURA, quien actúa en su calidad de supervisor, y **JORGE LUIS VALERO GARCIA,** identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 1072961501 de ANAPOIMA, representante legal, de(l-la) **EMPUSERVICIOS S.A.S. SEM con NIT 901617996-8** en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato en mención.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

JORGE LUIS VALERO GARCIA R/L
EMPUSERVICIOS S.A.S. SEM
Contratista.

JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ
Secretario de Infraestructura
Supervisor(a)

Original Oficina Jurídica
1ra Copia Supervisión o Interventor
2da Copia Contratista.

Revisó:
NINA SOFIA BARRETO ROSAS
PROFESIONAL CONTRATADO OAJ

Elaboró: YIBETH TORRES TORRES
PROFESIONAL CONTRATADO